COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2022 "AQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" - ID Nº 416.045

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día doce del mes de julio del año dos mil veintidos, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia del **TTE AVL SANTIAGO BAEZ** y el **V/SGTO 1º TEC BLAS RUIZ** en representación de la UOC Nº 4; y la **V/SGTO 1º TEC ALICIA RAMIREZ** en representación de la AUDITORIA INTERNA de la FAP, dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2022 " AQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN " - ID Nº 416.045.**

Acto seguido el **TTE AVL SANTIAGO BAEZ** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la **Resolución DNCP Nº 5695/2019**, ***ARTÍCULO Nº 30 - Cantidad mínima de oferentes.*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.*

Ofertas presentadas para el presente proceso:

- OFICOMPRAS, la oferta se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Convocante, la misma será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, conforme al Art. 32 de la Resolución DNCP Nº 5695/19.

- EMPORIO FERRETERIA S.R.L., la oferta se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Convocante, la misma será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, conforme al Art. 32 de la Resolución DNCP Nº 5695/19.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal, se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta minutos firmada por los presentes.

ALICIA RAMIREZ
V/SGTO 1º TEC – REPRESENTANTE A.I.

BLAS RUIZ
V/SGTO 1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

SANTIAGO BAEZ
TTE AVL – MIEMBRO UOC Nº 4